



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Comas, 24 de Enero del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 023 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

ASGESE2023-INT-0007088

**Señores: DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL
N° 04 – COMAS.**

Presente. –

ASUNTO	: Actividades de Prevención y Atención de la Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes en el Plan TOECE 2023.
REFERENCIAS	: - Expediente N° 081856-2022 (referencia) - Expediente N° 081868-2022 (referencia) - Memorandum Múltiple N° 006-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarles muy cordialmente y en relación al asunto y documentos de la referencia, comunicarle que las Actividades de Prevención y Atención de la Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes deben incorporarse en el Plan TOECE 2023.

Al respecto, los Comité de Gestión del Bienestar de las Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL N° 04 - Comas deberán programar diversas actividades relacionados con el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en el Plan de “Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar – TOECE 2023”, considerando las tres (03) líneas de acción citados en el D.S. N° 004-2018-MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, y las seis (06) dimensiones referidas en la RVM 005-2021-MINEDU “Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada”, los cuales finalmente serán incorporados en los Instrumentos de Gestión de las IIEE.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Atentamente,


WILLY VÁSQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
UTBS/ECE